



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control**  
Comisariato del Sector Educación y Cultura  
Oficio No. CGOVC/CEC/113/01/088/2023

Ciudad de México, a 08 de junio de 2023

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS y  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS  
DEL NOROESTE, S.C.**

Presente.

**Fundamento Legal.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37, fracción XI, 46, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31, 58, fracción VI, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en nuestro carácter de Comisarios Públicos, designados por la citada Secretaría, ante el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)**, entidad asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocido por el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACYT), como Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, se rinde el **INFORME sobre los Estados Financieros dictaminados por los auditores externos con cifras al 31 de diciembre de 2022**, que le corresponde presentar al Dr. Alfredo Ortega Rubio, en su calidad de Director General, a la consideración tanto de la Asamblea General Ordinaria de Socios como del Consejo de Administración de la Entidad.

**A. Soporte Documental.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2022, emitido con fecha 17 de marzo de 2022, por los auditores independientes del **Despacho GOSSLER, S.C.**, en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

La firma señala:

*"Hemos auditado los estados financieros del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas."*

Como resultado de la revisión independiente, el Auditor Externo señala en su dictamen la siguiente opinión:

*"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de*





información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo, en su Dictamen señala lo siguiente:

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe:**

"Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consiguientemente, éstos no pueden ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**C. Análisis Financiero.**

**C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, comparado con 2021.**

Las cifras que presentan al cierre del ejercicio 2022, en el "Activo Total" fue por a 284.44 millones de pesos (en adelante MDP); el "Total del Pasivo" por 227.72 MDP; y el "Patrimonio" por un monto de 56.72 MDP.

En comparación con el ejercicio 2021, el Estado de Situación Financiera presenta un decremento en el Activo de 52.01 MDP (-15.46%), el pasivo también disminuyó por la cantidad de 17.99 MDP (-7.32%) y la Hacienda Pública/Patrimonio presentó una disminución de 34.01 MDP (-37.49%).

De acuerdo con las notas de desglose presentadas en el Dictamen, se observan variaciones en las siguientes cuentas principales de Activo:

**Activo**

"Efectivo y equivalentes" registra un saldo de 31.00 MDP al cierre del ejercicio 2022, refleja un decremento de 21.85 MDP respecto a los 52.86 MDP del año 2021, en las notas al Estado de situación financiera se hace referencia a una disminución en las subcuentas de "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración" y "Bancos/Tesorería"

"Derechos a recibir efectivo o equivalentes" el saldo es de 4.57 MDP, el cual refleja una disminución de 3.21 MDP (-41.29%) respecto a los 7.79 MDP del año anterior, la principal variación se refleja en la subcuenta "Cuentas por cobrar a Corto Plazo"

"Otros activos circulantes" registra un saldo de 1.47 MDP, el cual aumentó 0.43 MDP respecto a los 1.03 MDP del año 2021; debido principalmente al saldo del IVA acreditable que, al 31 de diciembre de 2022, fue de 0.78 MDP y la cuenta de otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios de 0.68 MDP.

"Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso" registra un saldo de 476.94 MDP, lo que refleja un aumento de 5.43 MDP respecto a los 471.51 MDP del año 2021.

Referente a los "Bienes muebles" registra al cierre de 2022 un monto de 403.12 MDP, del que se advierte un decremento de 5.99 MDP (-1.46%).





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

## Pasivo

"Cuentas por pagar a corto plazo", registra un saldo al cierre 2022 por 0.19 MDP, lo que representa un incremento de 0.08 MDP (79.01%) con respecto al saldo de 0.10 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior. Con respecto a la integración de este saldo, en las "Notas de Desglose" se presenta una integración del saldo de "Proveedores" por un monto de 0.01 MDP; y "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" por un monto de 0.18 MDP.

El renglón "Fondo y Bienes de Terceros en garantía y/o administración a corto plazo" presenta al cierre de 2022 un saldo de 2.84 MDP, por lo que se advierte un decremento de 3.86 respecto a los 6.70 MDP del ejercicio anterior, Asimismo, "Otros Pasivos a Corto Plazo" presenta un saldo de 2.29 MDP monto mayor en 0.22 MDP, respecto a los 2.06 MDP del ejercicio anterior.

En cuanto a los "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo", se presenta un saldo de 14.87 MDP, es decir, una disminución de 15.43 MDP (-50.91%), con respecto a los 30.30 MDP reportados en 2021.

Respecto al rubro "Provisiones a Largo Plazo", cuenta con un saldo de 207.51 MDP, por lo que se muestra un incremento de 0.98 MDP (0.48%), respecto a los 206.52 MDP reportados en el ejercicio anterior.

## Hacienda Pública/Patrimonio

La "Hacienda Pública/Patrimonio" presenta un saldo de 56.72 MDP, lo que representa un decremento de 34.01 MDP (-37.49%) respecto a los 90.73 MDP del ejercicio anterior.

## **C.2 Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, comparado con 2021.**

En 2022, el "Total de Ingresos y Otros Beneficios" fue de 545.83 MDP, monto mayor en 36.67 MDP (7.20%) respecto a los 509.16 MDP captados en el ejercicio anterior, esto se debe principalmente al aumento de 44.16 MDP que presenta el renglón de "Transferencias, Asignaciones y Subsidios", al reportar un saldo de 534.92 MDP, respecto a los 490.76 MDP del ejercicio anterior.

Los "Gastos y Otras pérdidas" presentan un saldo de 582.75 MDP, cifra mayor en 34.65 MDP (6.32%) a los registrados al cierre del ejercicio anterior por 548.10 MDP.

Se integran principalmente por los "Gastos de Funcionamiento" representan la cantidad de 544.79 MDP, mostrando un aumento de 47.29 MDP (9.51%) a la registrada el año anterior que fue de 497.50 MDP, desglosada de la siguiente manera:

Capítulo	2022	2021
1000 "Servicios Personales"	\$450,006,663	\$430,608,402
2000 "Materiales y Suministros"	\$18,456,212	\$11,682,592
3000 "Servicios Generales"	\$76,335,504	\$55,209,665

Así como "Otros gastos y pérdidas extraordinarias" que presenta un saldo de 36.07 MDP, cifra inferior en 13.17 MDP (-26.75%), en relación a los 49.25 MDP, registrados en el ejercicio 2021.







## D. Pasivos contingentes

Al término del año 2022, el Centro informa que cuenta con 22 juicios, que ascienden a un importe aproximado de 13.44 MDP, así como 1 juicio administrativo con un monto estimado de 1.52 MDP, dando un total de 14.97 MDP de pasivo contingente.

**Se sugiere seguir dando atención oportuna al desarrollo procesal, antes las instancias jurisdiccionales competentes, los litigios que se tienen en curso.**

## E. Recomendaciones.

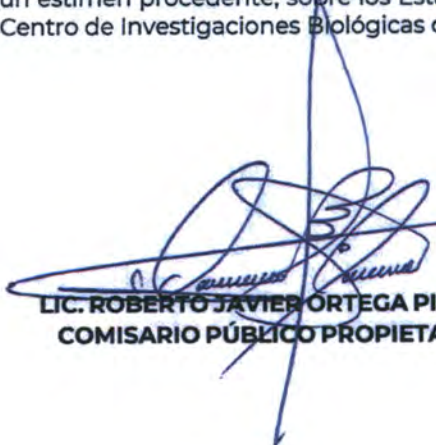
Con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño institucional, sometemos a la consideración del Órgano de Gobierno de la Entidad, las recomendaciones siguientes:

1. **Referente al Estado de Actividades en el rubro "Gastos de Funcionamiento", informar el motivo del incremento comparado con lo ejercido en el ejercicio 2021.**
2. **Informar las causas que dieron origen al resultado deficitario a efecto de que el Centro, en la medida de lo posible, genere las acciones necesarias a fin de que obtenga resultados positivos financieramente, estableciendo las estrategias operativas que se consideren necesarias.**
3. **En caso de existir algún hallazgo en el Reporte de Hallazgos definitivos 2022, que emitirá el Auditor Externo, deberá ser atendida conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas, así como en las fechas acordadas.**

## Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo, Gossler S.C., y considerando las recomendaciones formuladas en este INFORME, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos en la información proporcionada son adecuadas y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada, y reflejan en forma razonable la situación financiera y los resultados del Centro, por lo que se considera que tanto el Consejo de Administración como la Asamblea de Asociados, puede deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2022 del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR).

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA**  
**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO**



**MTR. MARCO ANTONIO DIMAS BERNAL**  
**COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE**

